Comisión de Industria,
Energía y Minería

S/C

Versión Taquigráfica N° 94 de 2010

CÁMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de junio de 2010

(Sin corregir)

PRESIDEN: Señores Representantes Álvaro Delgado, Presidente y Julio Battistoni, Vicepresidente.

MIEMBROS: Señora Representante Verónica Alonso y señores Representantes Saúl Aristimuño, Carlos Varela Nestier y Walter Verri.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Hermes Toledo Antúnez.

INVITADOS: Representantes de la Cámara de Industrias del Uruguay, ingeniero agrónomo Diego Balestra, Presidente; Luis Panasco, Directivo; contador Sebastián Pérez, Asesor Económico y Rúben Castro, Grupo de Trabajo Parlamentario.

SEÑOR PRESIDENTE (Delgado).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Industria, Energía y Minería tiene el gusto de recibir a una delegación de la Cámara de Industrias del Uruguay integrada por el ingeniero Diego Balestra, su Presidente; el señor Luis Panasco, directivo; el contador Sebastián Pérez, asesor económico, y el señor Rúben Castro, del Grupo de Trabajo Parlamentario.

El sentido de la convocatoria es que, al iniciarse una nueva Legislatura, nos parecía importante invitar a todos los actores que, en alguna medida, son contraparte del trabajo parlamentario de esta Comisión asesora. La Cámara de Industrias del Uruguay está en la primera línea en este sentido, siendo actor social referente en materia industrial. La idea era que ustedes nos pudieran dar una visión de cuál es la situación actual del sector industrial y cuáles son sus perspectivas. Creo que hay varias preguntas de los señores legisladores sobre temas actuales y futuros en esta primera instancia de trabajo en conjunto.

SEÑOR BALESTRA.- Muchas gracias, señores Diputados, por recibirnos. Es un gusto estar aquí, sobre todo en una Comisión que trabaja en el área industrial, que es donde nos movemos nosotros.

Creemos que el nuestro es uno de los sectores importantes, en los cuales la ciudadanía, la población y todo el sistema político tienen cifradas esperanzas en que sea el motor de la economía y, fundamentalmente por su

propia especificidad de ser transformador, en que agregue valor a las mercaderías y genere mayor riqueza, mejores puestos de trabajo y mejores salarios. Por tanto, agradecemos nuevamente esta convocatoria.

No sé cuál es la mejor manera de comenzar, porque el tema es muy amplio y le podemos dar diferentes abordajes. Hemos traído un documento institucional de la Cámara, que recoge su visión y sus propuestas para un Uruguay industrial. Lo manejamos previamente a las elecciones con los candidatos y entendemos que tiene total vigencia.

Uno de los puntos altos de preocupación en este momento con respecto a las empresas es el tema de las asimetrías que existen entre las grandes y las pequeñas. Nos tiene muy preocupados en todos los ámbitos, tanto de legislación laboral como económico, que no exista un tratamiento diferencial para las pequeñas y medianas empresas. Este tema se ha visto bastante confirmado por una serie de análisis que hemos hecho en los últimos tiempos, a partir de los cuales podemos decir que el 80% de las exportaciones que realiza Uruguay están circunscriptas a unas 150 empresas, que representan el 10% del espectro exportador que es de unas 1.500 empresas. Eso está demostrando una gran concentración, con lo cual todo lo que queda para atrás tiene que afrontar una serie de complicaciones que no tienen esas empresas. Esa es una línea de por qué se ven afectadas las pequeñas empresas con las determinaciones que se toman y las regulaciones que se establecen.

Está claro que en el ámbito laboral las empresas pequeñas sufren las mismas regulaciones que las grandes, sobre todo en lo que tiene que ver con licencias sindicales, delegados y aportes, lo cual hace que su nivel de competencia sea bien diferente. En lo que hace a categorías, salarios, etcétera, si bien hay convencimiento de parte de mucha gente, cuando llega el momento de legislar o de avanzar sobre esa línea, no logramos que se tenga en cuenta. Se han tomado algunas medidas no vamos a decir lo contrario a nivel económico que han tratado de apoyar y fomentar este tipo de empresas; queda mucho camino por recorrer.

Otros problemas que actualmente tienen gran complejidad son la baja rentabilidad del sector hoy por hoy, estamos llegando a los mínimos históricos y la competitividad. Son dos temas complicados, que absorben buena parte del tiempo y el trabajo, sobre todo de la Comisión de Asuntos Económicos, y con nosotros está el economista Pérez, que es el encargado de esa división.

El medio ambiente es otro tema de gran preocupación para el sector. Desde 1998 estamos llevando adelante un plan de recuperación de envases PET, con varias actividades que, hace dos años, se han generalizado a partir de un plan piloto desarrollado en Canelones y que ahora se va a replicar en cuatro departamentos más, con bastante éxito pero no exento de grandes dificultades.

El otro tema que estamos llevando adelante y viene muy avanzado es un depósito final de residuos sólidos industriales. Uruguay tiene un problema muy serio con su planta de residuos; como saben, la única que tiene en Montevideo es la de Felipe Cardozo. Es una planta que está con su capacidad absolutamente sobrepasada, está lixiviando y tiene problemas de toda índole. Es un debe que tiene el país, y se está generalizando que algunos países establezcan medidas paraarancelarias para algunas exportaciones, exigiendo saber qué pasa con los residuos de determinados sectores, fundamentalmente químicos. Uruguay no tiene respuestas para eso.

La Cámara de Industrias del Uruguay afrontó este desafío. Hoy tenemos firmado un convenio con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, el Ministerio del Interior, la Intendencia Municipal de Montevideo ya tenemos un predio en acuerdo con ella, el Banco de la República Oriental del Uruguay con el cual tenemos un fideicomiso para cuando se licite el llenado de este vertedero y el Ministerio de Economía y Finanzas, que también nos está apoyando.

Ya tenemos terminada la etapa de prefactibilidad, se ha aceptado el lugar y estamos con el proyecto de ingeniería. Este va a ser un cambio importante, porque hoy muchos de los residuos industriales sólidos quedan en las plantas de las empresas, sin un destino claro, a la espera de que surja este tipo de cosas. Otros residuos van directamente al vertedero con los residuos domiciliarios, lo cual implica una gran complejidad.

Otra área importante para nosotros es la de formación y capacitación, en la cual permanentemente estamos insistiendo. Nuestro Instituto de Formación y Capacitación viene creciendo y cada vez capacitamos a más gente. Creemos que esa es una punta fundamental en lo que tiene que ver con el desarrollo industrial. Es

impensable que podamos seguir creciendo y captando inversiones si no tenemos gente capacitada a los efectos de llenar los cargos y los puestos.

En ese sentido, acompañamos todo lo que se hace a nivel nacional. En el día de ayer, participamos del lanzamiento del nuevo premio NOVA uniéndonos a otras áreas del quehacer nacional, a los efectos de desarrollar estímulos a gente vinculada a la innovación y el desarrollo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero hacer algunas preguntas en torno a cuatro áreas diferentes.

En primer lugar, estamos ante una nueva ronda de discusión de convenios; incluso, el Gobierno está pensando a más largo plazo. Queremos saber cómo llega el sector industrial en relación con ese tema, en base a las nuevas pautas. Sabemos que el Gobierno ha incluido el crecimiento como una de las pautas en materia salarial. Digo esto porque tiene que ver con la competitividad y algunos otros aspectos que mencionaba el ingeniero Balestra.

En segundo término, quiero preguntar sobre algunas políticas activas industriales. Recibimos al señor Ministro de Industria, Energía y Minería y a todo su equipo y les preguntamos a este respecto. Hablaron de establecer creo que doce mesas sectoriales; queremos saber cuál es la posición de la Cámara de Industrias del Uruguay en ese sentido.

En tercer lugar, queremos preguntarles por el tema de la competitividad, que ya fue mencionado y quizás es uno de los principales riesgos o amenazas que tiene el sector industrial exportador uruguayo. Tanto es así que el Gobierno ha anunciado esta semana una serie de medidas tratando de elevar el precio del dólar en el mercado. Quiero saber vuestra opinión sobre estas medidas. ¿Exclusivamente solucionan el problema de competitividad por un tema cambiario? ¿Es necesario complementarlas con devolución de impuestos, refinanciaciones o algunas otras medidas, inclusive relacionadas con las tarifas públicas? ¿Ustedes ven eso como un paquete o el anuncio del Ministro de Economía y Finanzas tiende a ir paliando los problemas de competitividad que están teniendo sobre todo los sectores exportadores?

Por último, quisiera hacer alguna pregunta acerca de una situación de la que nos enteramos hace pocos días, que nos preocupó porque no es la primera vez que ocurre quizás no ha tenido mucha prensa y que afecta a sectores industriales uruguayos.

Lo que voy a decir lo he comprobado por varios lados, tanto acá como en Argentina. Me refiero a la decisión no oficial de funcionarios del Gobierno de la República Argentina sugiriendo para usar un término diplomático la no importación de productos alimenticios uruguayos. Creo que no es exclusivamente con Uruguay; ha habido alguna situación parecida con Brasil, pero que se solucionó por la vía de los hechos.

Es muy difícil tener pruebas sobre esto porque no hay resoluciones firmadas. Hay llamadas, hay sugerencias, pero todo con cierto grado de intimidación. Sabemos que esto perjudica al sector industrial alimentario. Hay varias empresas que tienen problemas con embarques parados en la República Argentina, algunas con camiones allá que no son liberados, otras con mercadería pronta hecha hasta con marcas de clientes argentinos pero que no la pueden exportar, y otras directamente con las exportaciones paradas porque los importadores les dicen que no las manden porque los llamaron para decirles que por ahora no.

Esto es preocupante, entre otras cosas, por la asimetría de lo que estamos hablando.

Acá tenemos un comparativo de exportaciones de productos alimenticios uruguayos a Argentina. En el año 2009 Uruguay exportó cerca de US$ 21:300.000 de productos alimenticios a la República Argentina e importó desde ese país US$ 229:700.000 de productos alimenticios, o sea una relación mayor que de diez a uno.

Sé que es muy difícil protestar contra una medida que no existe oficialmente, pero queríamos saber su opinión, corroborar si estos datos eran así, y si se había realizado alguna gestión por parte de la Cámara de Industrias o del Gobierno para tratar de subsanar esta situación que según tenemos entendido tiene algunos días, que parecía que se solucionaba pero que se ha profundizado.

SEÑOR BALESTRA.- Voy a empezar por la última pregunta, que es la más fácil.

La situación es tal cual lo dice el señor Diputado. Hemos tenido planteos de las empresas Bimbo, El Trigal y Monte Cudine de que es así. Lo que le están diciendo a la gente es que, habiendo producción argentina, se prefiere que no se importen productos competitivos. Esa es la realidad.

Es verdad que hay camiones que están parados en Argentina, que hay camiones que están cargados y parados acá porque no han salido, y que hay productos como el genérico o marca blanca, que tienen un doble inconveniente: están prontos, no tienen marca y, por ser alimentos perecederos, tienen una fecha de vencimiento bastante próxima, entonces no es fácil darle otro destino.

El tema es preocupante. Obviamente, hicimos los contactos necesarios, hablamos con el Ministro de Industria, Energía y Minería y con autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas, pero como dice el señor Diputado no hay nada oficial; no hay limitación en una licencia de importación ni limitaciones formales, lo cual hace extremadamente difícil la situación porque, en definitiva, es el importador el que dice: no me embarques. Es claro que lo hace por presiones, y creemos que la única manera que se puede arreglar esto es políticamente.

Cuando en determinado momento ocurrió algún problema parecido a este con Brasil, Uruguay nunca paró un camión con bananas para ver si tenía alguna contaminación. Lo que ocurre es el problema del poder del mercado, y cuando uno se encuentra ante ese poder la capacidad de daño quizás es mucho más fuerte que el que uno pueda hacer; por eso se encuentra ante este tipo de situaciones. Entonces, no hay más remedio que ir por los caminos indicados, que en este caso son mucho más difíciles porque ni siquiera hay un hecho que habilite a hacer una demanda concreta; no hay causa, porque si uno dice algo, la respuesta es que no hay ninguna limitación; es autolimitación de los importadores.

Es un tema complejo y de mucho daño. Ustedes saben que muchas de estas empresas han hecho acuerdos por los cuales fabrican solamente una línea de producto e importan las otras; entonces, las otras siguen entrando y la que producimos nosotros no sale. La situación es bastante perversa. Es política pura; es tema de ustedes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por eso queríamos corroborar los datos.

SEÑOR BALESTRA.- Nosotros estamos realmente preocupados y nos sentimos de manos atadas, porque los caminos normales no los podemos transitar y, por la importancia que las importaciones tienen para el sector importador, tampoco es viable bloquearlas.

En cuanto al tema de salarios, hemos recibido las pautas, Asimismo, se constituyó el Consejo Superior Tripartito. Tuvimos una reunión y lo que planteamos es que se reglamente, porque no hay una normativa de cómo va a funcionar ni de convocatoria. Hay una ley que lo creó, pero se necesita hacer la reglamentación para que el funcionamiento tenga una lógica, una coherencia.

Con respecto a los planteos que ha hecho el Poder Ejecutivo con relación al Salario Mínimo Nacional, para la Cámara de Industrias es muy razonable. Hay una resolución de las veinticuatro Cámaras Empresariales que dice que estamos de acuerdo con el planteo del Poder Ejecutivo, pero no así con las pautas de cómo nos vamos a manejar hacia adelante.

También estamos de acuerdo con el tema de la inflación, aunque tenemos algunos reparos en cuanto a la forma de los ajustes. Creemos que el Producto Bruto del país no es un buen indicador. Como saben, el Poder Ejecutivo planteó que los ajustes se hagan 50% sobre el Producto Bruto y 50% sobre ventas contra personal. Consideramos que los dos indicadores no son ajustados. Pensamos que la venta no tiene el poder de determinar un 50% del incremento. Como se podrán imaginar, una venta de una empresa no depende exclusivamente de una utilidad. Como dije al principio, hoy las empresas tienen una rentabilidad históricamente baja. Se dan circunstancias en las cuales se puede estar vendiendo mucho pero con rentabilidad muy baja; por lo tanto, el indicador de ventas no es aproximado ni es cierto que esté representando la capacidad de las empresas.

Y, por otro lado, el indicador Producto Bruto Nacional mucho menos, a tal extremo que para ejemplificarlo claramente uno tendría que pensar qué pasaría si mañana se instalaran dos BOTNIAS nuevas: el Producto Bruto tendría un crecimiento exacerbado y no tendría nada que ver con la realidad de las empresas

uruguayas. Entonces, el indicador del Producto Bruto nos parece malo, que no corresponde y mucho menos en un 50%.

Con relación a este tema tenemos un problema bastante serio. En el caso de las ventas hay que agregar que el hecho de que el denominador sea exclusivamente el personal, o sea, el nivel de empleados, deja afuera un aspecto enorme que está buscando el país y la industria, que es lo que tiene que ver con innovación, desarrollo y tecnología. Si yo en una empresa hago una inversión en innovación, desarrollo y tecnología y aumento mis ventas, el factor mano de obra ocupacional no se ve afectado para nada; sin embargo, no es un indicador que me permita determinar cuál es la rentabilidad de la mano de obra. Entonces, si este es el único indicador, va a haber una retracción en esta línea y eso significa retroceder enormemente. Como mínimo habría que pensar en que el denominador que debería existir tendría que ser empleados más innovación, desarrollo y tecnología.

Tenemos la sensación de que esto salió apurado, de que hay que sacarlo y de que no tiene el tiempo necesario. Seguimos insistiendo en que nos parece que, dado que han pasado cinco años, las líneas del Poder Ejecutivo deberían ser mucho más laxas e ir mucho más a la negociación en las ramas y en las empresas. ¿Por qué decimos esto? Porque y entramos en el segundo punto es absolutamente diferente comparar las grandes empresas con las pequeñas empresas. No podemos dar el mismo tratamiento a una papelera como BOTNIA que a una papelera pequeña como hay muchas; no podemos dar el mismo tratamiento a las grandes compañías fabricantes de refrescos que a las pequeñas compañías. Creo que esto va de suyo. Y esta pauta no va en esa línea. Nosotros vamos a tratar de hacer un planteo que vaya un poco más allá y veremos qué éxito tenemos.

Con respecto al tema de la rentabilidad cedería la palabra al contador Pérez.

SEÑOR PÉREZ.- Agradezco a los integrantes de la Comisión por la invitación.

Como decía el Presidente, el 2009 fue un año muy difícil para la industria desde el punto de vista de la rentabilidad. Fue bastante natural que ello ocurriera, porque volvió a caer el tipo de cambio a niveles en los que la industria no se siente cómoda teniendo en cuenta la productividad actual. Esa situación se continuó en el año 2010 e, inclusive, se profundizó. En el sector industrial que vende productos transables, que compite con los productos extranjeros tanto en el exterior como en el mercado interno, la variable del tipo de cambio es muy importante e incide en la rentabilidad.

Si uno mira información de largo plazo rápidamente puede darse cuenta de que se habían registrado algunos años relativamente buenos en cuanto a la rentabilidad. Y cuando la industria genera esto, tiene un alto compromiso con la inversión. La inversión fue récord hasta el año 2008, cuando la industria estaba generando márgenes razonables de rentabilidad. ¿Qué quiere decir eso? Que van "pari passu": si hay rentabilidad, hay inversión; si hay inversión, hay empleo; y si hay empleo hay salario. Esto se veía claramente hasta el año 2008.

En el año 2009 empezó el traspié. Como ustedes saben, tras la crisis, el sector industrial fue uno de los únicos que cayó en cuanto a los niveles de producción. Si bien ahora estamos en fase de recuperación según los niveles de producción, medidos en volumen físico, la industria está en proceso de recuperación, la rentabilidad sigue estando afectada. Entonces, se generan niveles de producción que probablemente en dos o tres meses lleguen a niveles pre-crisis, pero eso no quiere decir que tenga asociados niveles de rentabilidad como los que se habían registrado. Eso en buena medida afectará los niveles de inversión que proyectamos para este año y, según lo que dure este proceso, quizás para el próximo.

Bienvenidas todas las medidas que se puedan tomar o poner a consideración, como la que se utilizó en estos últimos días y que inclusive tuvo un pequeño efecto, que luego veremos si es o no permanente. Conocemos las limitaciones de la política cambiaria y monetaria para incidir en el tipo de cambio, pero consideramos que también se pueden hacer contribuciones a nivel de la política fiscal, principalmente para tratar de que la afectación sea menor, sobre todo en los sectores más perjudicados.

Si nosotros, que trabajamos con los números del sector industrial día a día, podemos dejarles algún mensaje es que hoy la industria tiene un comportamiento mucho más heterogéneo que en el pasado. Hasta el año 2008 toda la industria crecía, algunos más, otros menos; ello también depende de los niveles de competitividad, de

las fortalezas que tenemos como país. A partir del año 2009 y a partir de la crisis hoy ya no todo está tan generalizado; la caída sí fue generalizada pero la recuperación no. Y eso lo notamos tanto a nivel de sectores, de ramas, como también según el tamaño de las empresas. Tenemos registros el Poder Ejecutivo en una presentación que hizo en la ronda del Consejo de Salarios también mostraba información al respecto que indican que tanto si lo medimos en ventas como en personal ocupado son las pequeñas y medianas empresas las que aún no logran ser parte de esta recuperación. Tenemos hipótesis de por qué eso ocurre, y es lo que decía el Presidente Balestra acerca de la homogeneidad de las reglas que tiene el país, que limitan mucho y dejan muy poco margen de maniobra. Además, como todos sabemos, hubo un fuerte proceso de reforma a nivel regulatorio en los últimos años. No criticamos esa reforma desde el punto de vista conceptual y general muchas de esas medidas son favorables para el país, pero consideramos que tuvieron muy poco en cuenta las especificidades que tienen algunos sectores, algunas empresas según su tamaño e, inclusive, según las zonas geográficas en que están ubicadas. Quizás en el ámbito laboral sea más fácil verlo; como hubo una inflación de regulación por decirlo de alguna forma es quizás en ese ámbito donde hay más ejemplos. Es fácil imaginarse que un mínimo de categoría para Montevideo puede llegar a no ser razonable para una industria que está instalada en Artigas, por dar un ejemplo extremo. Eso ocurre, eso está pasando. Lo mismo en cuanto a los aumentos generalizados de salarios, que hacen que estemos tomando un dirigismo por decirlo de alguna forma en la fijación de salarios, lo que deja muy poco margen a las empresas para moverse. Eso hace que las menos productivas, que en general son las más pequeñas o las que tienen menos margen de maniobra, sean las más afectadas. Eso lo estamos notando en los números. Y ahí está nuestra preocupación, en la afectación en la rentabilidad a nivel generalizado, pero además focalizado en algunos sectores o según el tamaño de la empresa.

SEÑOR BALESTRA.- Voy a hacer un agregado a lo que ha manifestado el contador Pérez. Si comparamos el crecimiento del último año con respecto al período 2003-2004, vemos que el 30% del total de las industrias crece más que el promedio, pero un 52% crece por debajo del promedio y un 18% reduce su producción. Estamos en índices complejos. Lo que sucede como decíamos al principio es que unas pocas empresas son las que hacen a la gran cantidad del sector exportador del país, y las pequeñas empresas desaparecen. Eso es lo que pasa con los promedios; un promedio puede ser muy bueno, pero si la diferencia en los extremos es muy grande, quiere decir que hay unos que están muy bien y otros que están muy mal, y de todas formas el promedio es razonable. Eso es lo que le está pasando al sector industrial: hay empresas que andan muy bien, y el sector crece y seguirá creciendo no tenemos dudas, pero debemos prestar gran atención, porque estamos notando que el entramado industrial es básicamente de PYMES, y esa es la base de sustento de las grandes empresas. Nosotros tenemos que reforzar ese entramado de PYMES, tenemos que darle sustento, porque en la medida en que eso crezca también crecerán las otras empresas. Si nosotros no generamos ahí abajo un crecimiento importante de estas empresas, tratando de que algunas de ellas puedan ser proveedoras eficientes, vamos a tener una brecha muy grande, una diferencia muy importante entre sectores que están muy bien y otros que están muy mal. Y no estoy hablando específicamente de la coyuntura que atravesaron sectores como el cuero y el textil y de vestimenta, que tienen otra problemática, o algún otro sector específico como el metalùrgico, que es emblemático. A veces, ciertas cosas tienen otro cariz.

Fíjense lo que pasa con el sector metalúrgico. Este sector permanentemente tuvo convenios de salarios, nunca dejó de tenerlos, inclusive durante una etapa en la que hubo desregulación. En el último período fue el sector que tuvo mayores incrementos de salarios y mayor conflictividad. Son los contrasentidos que a veces se dan por determinadas rigidices, las que nos llevan a situaciones que no son deseables. Muchas veces hemos dicho que necesitamos una cláusula de salvaguardia que sea efectiva, que por sí misma imponga el funcionamiento, que creo que los abogados llaman "autoejecutable". Debería existir ese tipo de mecanismos en defensa de sectores complicados. Sin embargo, en el período pasado fue prácticamente imposible que estos mecanismos funcionaran. Hay sectores, como el metalúrgico creo que hay un convencimiento claro al respecto, en el que si hubiera que hacer algo, eso sería un ajuste de los salarios a la baja. Es una realidad del sector; no se trata de que estemos inventando cosas. Si observamos el crecimiento, la caída de producción y la conflictividad, vemos que hay un contrasentido. Este es un ejemplo; no pasa en todos lados ni mucho menos. Ahí es donde tenemos que poner la lupa, porque Uruguay no se puede dar el lujo de permitir que pase este tipo de cosas en determinados sectores.

SEÑOR PÉREZ.- Quiero agregar un comentario, quizás con una mirada de largo aliento; como esta es la primera reunión con la Comisión en esta Legislatura, creo que tiene sentido.

Hay un fenómeno que genera lo que estaba comentando el señor Balestra y es que Uruguay está concentrando la producción, también en el área industrial, en pocos productos, la mayoría agroindustriales, cuyos precios no definimos, que tienen relativamente poco valor agregado, o quizás poco contenido tecnológico. Es verdad lo que dice la gente del sector primario: a veces, una producción de una tonelada de soja puede tener mucho contenido tecnológico. Es verdad, pero en este país, la tecnología que está detrás de la soja no la generó Uruguay. Entonces, está bien, podemos vender soja con contenido tecnológico si lo generamos, pero no es el caso.

Entonces, hoy Uruguay está aprovechando una coyuntura internacional de buenos precios y de buena demanda a nivel de productos primarios, que probablemente tengamos en el futuro. Pero en una mirada a largo plazo sabemos que esos productos no son los dinámicos en el comercio internacional. Si observamos los países desarrollados, como guía, vemos que tuvieron etapas de industrialización primaria, pero luego se dedicaron a otro tipo de bienes. Esa es la cancha que tiene que jugar Uruguay. Y para eso hay que tener en cuenta la innovación. Quiero atar esto a lo que se decía en cuanto a las políticas activas. La Cámara de Industrias entiende que es necesario trabajar en políticas activas. El año pasado ya se trabajó en algunas cadenas, porque este es un relanzamiento del trabajo sectorial. Quizás, nosotros pretenderíamos un ritmo un poco más ágil. El caso de la vestimenta es paradigmático; no tengo claro en qué está el proyecto de ley en este momento.

SEÑOR PRESIDENTE.- El proyecto está a estudio de la Comisión. Se recibió a los empresarios, a la Cámara de la Vestimenta, a los trabajadores, al Director de Industria y, por algunas dudas que existían respecto a la creación de un organismo que se crea, hicimos consultas en ese proceso estamos al BPS, a la DGI y al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Sobre esa base el proyecto se pondrá a consideración de la Comisión.

SEÑOR PÉREZ.- Excelente.

Como decía, en ese tipo de acciones, en que se está trabajando en forma tripartita con participación del Gobierno, de los empresarios y de los trabajadores, es donde podemos encontrar vías para promover la industrialización en otros sectores que quizás no estamos atendiendo como el sector de la vestimenta, con una situación coyuntural y más estructural, que ha sido "hackeado" a nivel internacional por la producción asiática, sino ya en otros sectores en que podamos tener potencial en la fabricación de productos que son dinámicos en el comercio mundial, que son los que crecen en el largo plazo, los que generan mejores salarios, más valor agregado y mayor contenido tecnológico. En esa discusión estamos hoy. El precio del dólar está bajo también porque está llegando una cantidad importante de dólares gracias a las exportaciones de los productos primarios. El "boom" agropecuario genera en parte la baja del tipo de cambio; también lo genera la fuerte inversión extranjera en el Uruguay, baja de las tasas internacionales en Estados Unidos. Hay varios aspectos en juego. Lo que sí es cierto es que para el sector industrial y para los que producen bienes más dinámicos, que en general están focalizados en la región, es una mala noticia, porque les genera una necesidad de aumentar la productividad a un ritmo para el que Uruguay no está preparado, salvo que la inversión crezca en niveles que nunca vimos, de 25% de PBI en el PBI industrial. En algunos sectores se ha dado, porque los niveles de inversión en la industria han sido muy fuertes en los últimos años, pero tendríamos que seguir a un ritmo de este estilo durante muchos años más.

De manera que, con una mirada a largo plazo, decimos que ese es también un tema que está hoy en la agenda. El tipo de cambio no es un tema a corto plazo sino de largo alcance.

SEÑOR BALESTRA.- Abundando un poco más en ese tema, creo que es bueno que la Comisión sepa que las exportaciones de bienes de Uruguay están agrupadas en productos primarios, manufacturas de origen agropecuario o MOA, y manufacturas de origen industrial o MOI. Las primeras dos categorías, materias primas y manufacturas de origen agropecuario, representan el 80% de las exportaciones de Uruguay.

Entonces, si bien se hizo un enorme esfuerzo lo recuerdo bien, porque por 1993 se empezó a ejecutar el primer proyecto CONYCIT, cuando yo representaba al sector industrial y se ejecutó un proyecto de US$ 50:000.000, hasta la fecha los esfuerzos no han sido muy grandes, y la barra que corresponde en investigación, desarrollo e inversiones es pequeña, y a las pruebas nos remitimos. Si tenemos en cuenta el

gran esfuerzo que se está haciendo, la respuesta es pequeña. No es cuestión de acusar a nadie, sino un dato de la realidad. Uruguay sigue exportando un 80% de sus bienes, que provienen de materias primas y manufacturas de origen agropecuario. Este tema, analizado en perspectiva, a largo plazo, es de gran importancia, porque se trata de un proceso muy lento, que cuesta mucho esfuerzo, y no son muchos los que están dispuestos a correr esa carrera en Uruguay. Además, tenemos un problema de fuga de talentos, de gente que prefiere correr esa carrera en otro lado, pero a veces los esfuerzos se hacen acá, pero los resultados no se ven acá.

Es un tema complejo, que para nosotros es de vital importancia, porque en la medida en que logremos una industria más fuerte, alcanzaremos un desarrollo más equitativo en el país. Siempre decimos que la industria tiene la virtud de ser "socializante", porque en el lugar donde se instale generará bienestar, mano de obra bien calificada y bien paga, cantidad de proveedores y de servicios. Es decir, se trata de un sector que trata de mejorar y de socializar.

Entonces, creo que hay apuestas que no estamos llevando con la velocidad necesaria, lo que está vinculado a las políticas activas. Somos hinchas totales de las políticas activas que, obviamente, no pueden estar dirigidas a todos y hay que optar. Sin embargo, en determinadas circunstancias nos parece que el transitar es lento, por ejemplo, cuando el sector realiza planteamientos formales. Una vez que se genera el desestímulo sobre el sector empresario industrial es difícil revertirlo... Es muy difícil sustituir un emprendimiento que cae; son procesos muy lentos. No es sencillo ser industrial en Uruguay. Es mucho más fácil poner un importador y vender, y no producir y formar toda la cadena.

Entonces, cuando planteamos al Gobierno nuestro reclamo por el aporte social del sector industrial al Banco de Previsión Social, lo decimos con un convencimiento absoluto, nos tratan de la misma manera que a un sector de servicios y nosotros estamos dentro de los transables, pero nos comparan con los no transables. Se trata de un tema recaudatorio y no se tiene en cuenta, genera perjuicios enormes, desestímulos muy grandes. ¿De qué otra forma lo podemos decir?

En 2005, cuando se gravó al sector industrial, que estaba a tasa cero, con un 7,5%, dijimos: "¡Está bien! En este momento venimos creciendo bien". El sector industrial en 2003 había rebotado a razón de un 27% a fin de año, después de un año 2002 que fue espantoso, y en 2004 y 2005 seguimos creciendo. En ese momento estábamos en condiciones de aguantar ese impuesto, pero si esta tendencia revierte, no debería temblar la mano el Gobierno en bajarlo. Así llegó y quedó. Siempre se cree que se puede un poco más, pero hay momentos que el sector industrial no puede más. Por ejemplo, actualmente las PYME no pueden pagar, y si esto no se visualiza ahora, sus efectos no los veremos en el corto plazo sino dentro de tres o cuatro años, porque si se desmantela el entramado de la pequeña industria, recuperarlo será muy difícil.

Se pensará que como Presidente de la Cámara de Industrias debo decir esto, pero es una realidad y lo podemos demostrar claramente con números.

Hace pocas semanas escuchamos al representante de los trabajadores en el Banco de Previsión Social proponiendo aumentar una cantidad porque sobraba plata. ¡Por favor! No gastemos más. Apoyemos a los sectores que están complicados, porque si hay para gastar más, no gasten más; bajen las tasas, la presión, tema que venimos planteando desde hace tiempo. Podemos demostrar claramente que el impuesto del 7,5% que se aplica a las PYME que, en nuestra opinión, es un impuesto al trabajo es un "desincentivo" absoluto y total, sobre todo teniendo en cuenta la rigidez que afrontamos, porque hoy a nadie escapa que un empresario, antes de contratar mano de obra, piensa cuatro veces. Si además esto le cuesta, estamos poniendo un corsé al desarrollo de las empresas.

SEÑORA ALONSO.- Me quiero referir al relacionamiento laboral, tema que también fue mencionado por el ingeniero Balestra.

En general, siempre se asocia la competitividad con el tipo de cambio, y los exportadores siempre son los llorones porque baja el tipo de cambio y afecta su competitividad. La competitividad no depende solo del tipo de cambio y de las variables macroeconómicas, sino que también se da por lo que reseñaba el contador Pérez, es decir, la innovación, el relacionamiento de nuestro país en la región, porque al ser tomador de precios internacionales, no tiene más remedio que vivir en el ámbito bilateral, regional y mundial. En ese sentido, el problema que me preocupa especialmente es el relacionamiento laboral, que hoy se está deteriorando. Prueba

claro de ello es el conflicto de Conaprole, en que el relacionamiento entre trabajador y empleador se ha venido deteriorando con desproporciones que, sin duda, no hacen bien a la industria nacional, porque quienes tengan interés de invertir en nuestro país pensarán una y mil veces antes de tomar un empleado. Este deterioro no debería existir, porque esta dicotomía tendría que estar pensada, no desde la lucha, sino desde que una y otra parte puedan convivir, cada una con su beneficio.

Entonces, en primer lugar, quiero saber cómo percibe la Cámara de Industrias este relacionamiento, este fortalecimiento sindical. Siempre es bueno que se reivindiquen los derechos del trabajador, pero creemos que cuando las medidas son desproporcionadas no hacen bien a la industria nacional.

En segundo término, quiero saber qué piensa la Cámara de Industrias con respecto a nuestro relacionamiento en el ámbito regional, en el ámbito del MERCOSUR. Argentina permanentemente establece políticas como las licencias automáticas, prohibiciones, cupos y medidas paraancelarias que limitan nuestro ingreso al ámbito regional. Somos conscientes de que no tenemos mucha capacidad, a lo que debemos sumar, lamentablemente, nuestros problemas de relacionamiento con el MERCOSUR, con la perforación del arancel externo común, con la doble imposición, con un Código Aduanero que todavía no se ha definido. Tengo una opinión formada con respecto al relacionamiento de Uruguay en el MERCOSUR, pero me gustaría conocer qué perspectivas visualiza la Cámara de Industrias con respecto a este tema y a una herramienta que tenemos como país, que es la admisión temporaria, que esperamos que los plazos se extiendan.

Por otra parte, algunos actores del sector de la vestimenta producción nacional ven con preocupación la entrada masiva de productos asiáticos, la subfacturación. En ese sentido, quisiéramos saber qué piensa la Cámara de Industrias al respecto. Hemos conversado con el sector de la vestimenta que plantea establecer precios mínimos de referencia. Por lo tanto, quiero saber qué controles sería bueno aplicar, de valoración, en Aduana. Esta es una preocupación válida de un sector que produce en el país, que hoy es invadido por precios que indudablemente no lo dejan ser competitivo.

SEÑOR BALESTRA.- No me voy a extender con respecto a la política laboral que se ha llevado adelante hasta ahora, porque las Cámaras Empresariales hemos sido bastante críticas. Simplemente quiero decir que se pasó de un sistema no regulado a uno regulado. Algún sector liberal está contento con la no regulación y, un sector dirigista, con la regulación, pero en definitiva se reguló a un solo sector, al empresarial, y se dejó sin regular un aspecto clave, el artículo 50 de la Constitución. Digo que era clave porque es la consecuencia de lo que está pasando ahora.

En nuestro orden jurídico un empresario todavía gestiona y administra su empresa, por lo cual puede perfectamente prescindir de los servicios de un funcionario o contratar nuevos. Esto pasa todos los días: rotura de contratos de trabajo y firma de nuevas contrataciones. Cuando se presenta una divergencia con este tipo de accionar el funcionario comprometido tiene el derecho de recurrir a la Justicia Laboral a plantear que lo expulsaron mal, abusivamente y tiene la posibilidad, si tiene razón, de que el Juez decrete un despido abusivo. Así nos relacionamos; así vivimos en este país. Ahora, ¿qué pasa cuando una empresa no importa la razón, ya sea por mejor servicio, por notoria mala conducta, por reconversión de sectores, por productividad, por falta de confianza, etcétera decide romper ese vínculo laboral y del otro lado el sindicato dice que no, que no se va, que la empresa no lo puede echar? Y tiene otro argumento de mucho peso, que es la posibilidad de hacer huelga; está en todo su derecho. Entonces dicen: "les paramos la empresa", y ahí tenemos un conflicto que no está resuelto. Está resuelto con una parte que sale absolutamente dañada: cualquiera de las dos, pero fundamentalmente, la parte más débil. Si hay una estructura que yo paralizo y llevo a la inacción, esa empresa tiene dos caminos esto también lo hemos vivido: cierra y se termina el lío, o si es una empresa muy grande, transa porque no tiene más remedio. Pero eso no es bueno para adentro ni para afuera. ¿Y cómo se da esto? Bueno, porque dicen: "Yo tengo derecho a hacer huelga y usted tiene derecho a despedirme", y acá, nos pechamos. Si usted se pone firme en que no y yo quiero que sí, no hay manera de solucionar esto.

Entonces, si tenemos todo regulado, también tenemos que regular qué pasos hay que dar para llegar a esto y cuáles son los límites a los que se puede llegar con el tema de la huelga, porque si al otro sector lo tengo totalmente regulado, también debo regular esto; de lo contario, pasan esas cosas.

Nosotros seguimos pensando que hay mucha cosa para hacer que no se hace. Hoy la correlación de fuerzas es muy negativa para el sector empresario, tanto que en el período anterior tuvimos que plantear una queja por una serie de problemas ustedes como Diputados lo saben bien y nos opusimos muy fuertemente a los

artículos 21, 22, 23 y 24 de la ley de negociación colectiva, donde se entendía a la ocupación como una extensión del derecho de huelga. Entonces, se saca esa disposición, porque realmente era algo que no estaba bien, pero se deja el decreto, algo tan irritante como lo otro. Ahí se plantea una queja, viene una recomendación y hasta ahora estamos esperando que el Ministerio de Trabajo nos convoque a una reunión para analizar estos temas.

Sin duda, hay un argumento total de ficción y de irritabilidad porque esto no es de ahora; ya lleva varios meses. Entramos en una nueva negociación salarial con eso atrás y no nos parece bien. Aquí es "tómelo o déjelo" y no nos parece que sea un arma de negociación. Eso es con respecto a la situación laboral.

Con relación al MERCOSUR, nosotros teníamos un Consejo Industrial del MERCORSUR donde nos reuníamos los Presidentes de las Cámaras de Industrias brasilera, paraguaya, argentina y uruguaya. Nuestros buenos colegas brasileros nos decían: "Amigos; ustedes produzcan materias primas que nosotros las elaboramos y se las mandamos". Ese es el concepto que tienen los brasileros. Nosotros les producimos materias primas; ellos tienen la industria, y ellos las elaboran. Creo que con esto queda claro cuál es el problema que tenemos; y a Paraguay le pasa exactamente lo mismo. Argentina es un paso intermedio; no es Brasil, porque en los últimos años perdió parte importante de su industria a costa de ese país. Entonces, en la medida en que este tema no se aborde y no se limen las asimetrías, no tiene solución

Yo he viajado en muchas oportunidades a negociar con los brasileros, sobre todo con un sector que el señor Panasco conoce muy bien, que es el de autopartistas, y hemos acordado en infinidad de oportunidades cuotas parte para llegar a un acuerdo. Hemos dicho: "Yo te compro los autos, pero por lo menos yo pongo las alfombras, la batería, las manijitas", y al principio todo bien. Pero después termina siendo "no", porque no existe ese concepto.

Por otro lado, desgraciadamente para nosotros, si uno mira los números, en los últimos años el MERCOSUR es nuestro principal destino de productos industrializados. Entonces, entramos en un contrasentido total: estamos durmiendo con el enemigo, pero no podemos prescindir de él; y la industria le vende al MERCOSUR, y vivimos donde estamos. Y no podemos hacer nada, porque si ellos nos bloquean más de lo que ya lo hicieron, para nosotros será muy complicado.

De manera que el MERCOSUR para nosotros es realmente un problema con muchas complicaciones. Decimos que tenemos que seguir en el MERCOSUR, debemos negociar dentro de él y buscar acuerdos, pero no entendemos cuando vemos que las exportaciones de Uruguay para Brasil, por ejemplo, representan un 2% del Producto. ¡No existimos! Hay alguien por ahí que dijo que los grandes son más grandes cuando le hacen sentir a los chicos que son grandes. Y si esa es la política que se está manejando, nosotros estamos en un gran brete, y esto no es de ahora.

Siempre digo que nosotros, como industriales, vivíamos mejor cuando teníamos PEC y CAUCE que con el MERCOSUR, porque por lo menos teníamos previsibilidad; sabíamos cuánto podíamos vender allá y cuál era el cupo. Ahora no tenemos cupo; pero cupo tenemos.

Cuando se habla de la admisión temporaria, si esto se le termina al Uruguay, la industria cierra; es así de sencillo. A mí me parece que nuestro país esto hay que tomarlo en el buen sentido de lo que quiero decir de alguna manera transa con los grandes en cosas en las que tendríamos que ser más firmes o que deberíamos cambiar por cosas más grandes. Los brasileros y los argentinos se quejan de la zona franca, pero Manaos es una zona franca gigantesca, tanto como varias veces el Producto uruguayo. Y los brasileros hablan de las zonas francas y de la admisión temporaria uruguaya. Ellos tienen una cosa montada ahí que es la industria de San Pablo y los argentinos la tienen en Tierra del Fuego. Y a nosotros nos aprietan y terminamos permitiendo ese tipo de cuestiones; será porque no tenemos otra opción. Es increíble que nos reprochen lo que hacemos nosotros y que se nos diga que podemos llegar a perforar algo, cuando ellos tienen a Manaos, que es algo gigantesco. Estos son los problemas de las grandes asimetrías que estamos viviendo.

En cuanto al tema de valoración de Aduana, para nosotros ese es un asunto vital. Pero quizás más vital que eso sería la reforma de la Aduana, porque si la reformamos, solucionamos el problema de la valoración. Todos sabemos que hay que hacer la reforma de la Aduana; esperemos que el nuevo Director a quien realmente le tenemos una fe enorme logre avanzar en este sentido y que podamos empezar a apuntar a los contenedores que tienen problema y no a los que no lo tienen. Creo que todos los uruguayos sabemos que tenemos un problema con la Aduana uruguaya. Hoy por hoy la gente que está al frente hizo el trabajo previo

de consultoría para determinar dónde estaban los problemas, y nosotros le tenemos fe. Creemos que la persona que está desempeñando el cargo está capacitada. Necesita un apoyo político infernal.

SEÑOR BATTISTONI.- Yo creo que nos deberíamos una segunda instancia; me parece que esto queda como un diálogo cortado. Tengo algunas preguntas que supongo que me pueden responder en cinco minutos, pero pienso que las deberían contestar en más tiempo porque son problemas importantes, porque se trata del 80% del perfil de exportaciones uruguayas.

SEÑOR VERRI.- ¡Apoyado!

SEÑOR BATTISTONI.- Entonces, quiero discutir sobre eso y sobre cómo hacemos política en común entre el Estado y los privados para romper algunas estructuras que ya son históricas, no son de ahora, de hace un mes, de hace diez años ni de veinte; son de toda la historia del país.

Lamento no poder expresar las preguntas ahora; pienso que valdría la pena plantearlas en otro momento.

SEÑOR PRESIDENTE.- En la misma línea que el señor Diputado preopinante, estaba esperando cerrar esta reunión con la delegación que nos visita para hacer una propuesta que en su momento se hizo en este ámbito: que la Comisión de Industria, Energía y Minería realice una nueva reunión de trabajo, pero en la Cámara de Industrias del Uruguay, para profundizar en todos estos temas. Se trata de asuntos grandes que creo que dan para mucho y a veces, el hecho de contestarlos con titulares atenta contra la profundidad de su abordaje.

Entonces, quizás podamos darnos un tiempo, leer los documentos y después combinar con el Presidente Balestra para que la Comisión concurra a la Cámara de Industrias a fin de seguir intercambiando ideas porque, en definitiva, además del Poder Ejecutivo, ustedes son nuestra contraparte en el tema de política industrial.

(Apoyados)

SEÑOR BALESTRA.- Comparto lo que decía el señor Diputado Battistoni en el sentido de que estos temas no son de ahora ni de hace diez años; acá hay temas de la historia del Uruguay, por lo que necesitan un pienso importante, y más que eso, que exista una cantidad de gente suficiente que se quiera involucrar para cambiar la situación y para que el cambio no se haga solamente en los titulares.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos especialmente su comparecencia a la Comisión en el día de hoy.

(Se retira la delegación de la Cámara de Industrias del Uruguay)